

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE "FRIN TRAVEL FTRAV CIA. LTDA."**

En Quito a los 29 días del mes de abril de 2020, a las 17H00 en las oficinas ubicadas en la calle 9 de Agosto E2-86 y Caran, Centro de Negocios Villa el Nogal, Piso 3, Oficina 11, se reúnen los siguientes accionistas: La Señora FRINET DEL ROSARIO SOLANO con 1999 acciones que representa el 99% de acciones, el Señor KEVIN DAVID CHICAIZA SOLANO 1 acción que representa el 1% de las acciones; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de las ley de Compañías, por unanimidad resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. La misma que es presidida por el Presidente Sr. Cesar Augusto Chicaiza Román y el Sr. Kevin David Chicaiza Solano que actúa como secretario ad-hoc.

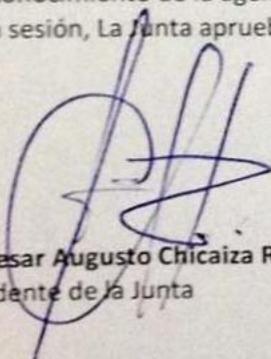
El Presidente propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

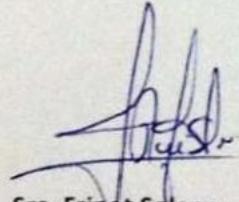
1. Informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019
3. Puntos Varios.

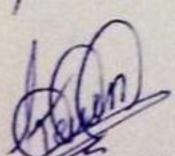
Los accionistas, aceptan por unanimidad conocer y resolver el orden del día planteado.

1. **Informe de Gerencia:** La Gerente señora, Frinet del Rosario Solano da lectura al informe anual de las actividades de la empresa, mismo que se aprueba por unanimidad.
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019:** La contadora Sra. Cecilia León presenta los balances al 31 de diciembre de 2019, mismo que es reconocido por los socios, analizado y aprobado; dando como resultado una utilidad de 1290.32 (un mil doscientos noventa con 32/00)
3. **Puntos varios:** Se está trabajando con nuevos proyectos y acciones que permitan mejorar los resultados del siguiente año

Concluido el conocimiento de la agenda, La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, La Junta aprueba la presente acta. Se clausura la sesión a las 19h00.


Sr. Cesar Augusto Chicaiza Román
Presidente de la Junta


Sra. Frinet Solano
Gerente y Accionista


Sr. Kevin Chicaiza Solano
Secretario Ad-hoc y Accionista